Moción de Orden del Día N° 6011

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN
17 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:10

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Fe y Alegría N° 36, fue fundado el año 1988 por el R.P. Antonio Bachs Machs y reconocida su creación, mediante R.D. N° 001563 del 11 de mayo de 1988.

Que, el Colegio se encuentra ubicado en la Mz. B40 III Etapa de la Urb. Manuel Arévalo; el terreno fue donado por la comunidad de Huanchaco, en donde se iniciaría una precaria construcción, con ambientes destinados a la Dirección y dos aulas de clase; el 1er. grado de primaria con 44 alumnos y 2do. grado con 19 alumnos; siendo administrado durante tres años por el profesor Víctor Roger Aquino Sáenz (1988-1990)

Que, en el año 1991 llega al Distrito de La Esperanza la congregación de Misioneras Guadalupanas asumiendo la Dirección del colegio la Madre Ernestina Olvera Banda hasta el año 1999, quienes impulsan el amor a Cristo y a la Madre Santa de Guadalupe a quien acogen como patrona. En el año 2000 hasta el 2013, es asignada la Dirección a la madre María Socorro Correa Villegas; y en el año 2014 estuvo a cargo de la Dirección la madre María del Carmen León Gómez. En el año 2016 y 2017 asume la Dirección la Hna. Antonia Tenorio Cordero, de la misma Congregación, este año la congregación de Misionera Guadalupana agradece la confianza brindada y deja su misión en Trujillo retornando a México.

Que, desde el año 2018 hasta la fecha, la dirección ha sido designada como cargo de confianza a docentes nombrados; en la actualidad, la comunidad educativa es acompañada por la Congregación Hermanas del Buen Socorro.

Que, en la actualidad, el colegio Fe y Alegría N° 36, presta servicios educativos en los tres niveles: en Inicial cuenta con 06 secciones, primaria 20 secciones y secundaria 18 secciones, con un total de 1279 alumnos provenientes de Vista Hermosa, Villa Huanchaco, Víctor Raúl, AA. HH. Alan García, Villa Progreso, Manuel Arévalo y La Esperanza; y una plana docente y administrativa de 75 personas. Además, cuenta con 06 talleres técnicos en las opciones de Carpintería, Ofimática, Electricidad, Industria del Vestido, Estética y Cocina.

Que, desde su creación se viene promoviendo la formación de ciudadanos éticos con valores humanos y cristianos comprometidos con su desarrollo personal, dando énfasis en la capacitación técnica para mejorar su calidad de vida; capaces de actuar con autonomía, creatividad, responsabilidad y solidaridad frente a los retos de la modernidad, fortaleciendo la participación activa e interrelacionada con los padres de familia, personal de Fe y Alegría, Ministerio de Educación y las Instituciones de la Comunidad.

Por esas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. – Expresar el más afectuoso saludo a la I.E. Fe y Alegría N° 36, de la Urb. Manuel Arévalo por cumplir 35 años de fundación y de servicios a la comunidad.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo a la Lic. **Lili E. Moreno Ramos**, directora (e) de la I.E. Fe y Alegría N° 36, y a través de ella haga extensivo el saludo a los docentes, trabajadores y alumnos del plantel educativo.

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2023 12:15:58-0500